

EDICTO

Nº Edicto: 11590

Carátula: PARRA AMANDA Y CORONEL LEANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-29700-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Parra Amanda L.C. 667.507 y Coronel Leandro DNI. 7.384.856, en los autos caratulados N° RO-29700-C-0000 "PARRA AMANDA Y CORONEL LEANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 28 de octubre de 2022. FDO. Carina Passamonti. Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000586